



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: A 29 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TIENDA DE ABARROTÉS	
Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ABARROTÉS	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: CALLE MIGUEL HIDALGO	
Número oficial: # 41	
Comunidad o colonia: COL. LABLANCA	Uso actual: TIENDA DE ABARROTÉS
Colindancia frente: CALLE MIGUEL HIDALGO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRETE FRENTE ↑ CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO ↓ CALLE DERECHA Frente Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 3.00 MTS	
Área aproximada: 9.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ADMINISTRACION
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.